Información para Postulantes MAM

1. Link referencia: https://artes.uchile.cl/postgrados/43490/artes-mediales1
2. Lugar MAM: Campus Juan Gómez Millas. Las Encinas 3370, Ñuñoa, Santiago, Chile.
3. Calendario postulantes cohorte 2026: Inicio: Agosto 2026 - Término Agosto 2028 (considerar 3 matrículas).
4. Horarios: Regularmente el programa funciona Martes, Miércoles y Jueves de 18:00 a 21:00h. También pueden haber modificaciones excepcionales al horario de base, para recuperación de clases, las que pueden ser también los días lunes vespertino, sábado en la mañana, y otros días de la semana en horarios diurnos acordados previamente entre el/la profesor/a y el curso. Además se debe considerar que las asignaturas electivas transversales (ACE) ofrecidas por otros programas, pueden tener sesiones en otros días.
5. Gastos en materiales: El MAM, al ser un programa profesionalizante y con cursos de talleres prácticos y desarrollo de obra o proyectos, requiere por parte de los/as estudiantes, que cuenten con un presupuesto para estos gastos. Al inicio del programa se les solicitará una lista de materiales de electrónica de aproximadamente 100.000 pesos chilenos USD 100). No es necesario que se compre todo de una vez, pueden consultar con los/as profesores que corresponda (Aplic. Tecn. Y Labs.) en la primera sesión.
6. Duración del programa: Bajo el decreto 2025, se espera que los/as estudiantes puedan desarrollar el programa de manera íntegra, es decir, incluido el desarrollo del informe de AFE (TESIS), obra y examen de grado en dos años. Sin embargo, cuentan con un tercer año para finalizar en caso de ser necesario, sin tener que solicitar prórroga. Los primeros 3 semestres serán principalmente para la realización de todos los cursos, incluidos los electivos (ACE).
7. Perfil Profesores MAM: claustro interdisciplinar: Los/as profesores del claustro del MAM provienen de diferentes Departamentos y Facultades de la Universidad de Chile (FAU, DAV, Ing. en Sonido) **Profs. Colaboradores:** además integran el MAM profesores especialistas y de carreras sobresalientes en el área de las artes mediales. El MAM está adscrito al Departamento de Artes Visuales de la Facultad de Artes, Universidad de Chile.
8. Perfil Estudiantes MAM: grupos interdisciplinares, siendo las principales proveniencias de carreras como artes visuales, ing. sonido, arquitectura, diseño, actuación teatral, danza, audiovisual, ciencia, música, entre otras.
9. Experiencia estudiante Uchile: El estudiante Uchile, cuenta con beneficios como atención en las unidades de la Dirección de Salud Estudiantil (ex-SEMDA), posibilidad de hacer deportes (Campus deportivo DDAF), Biblioteca Las Encinas y otras facultades (sólo hasta las 18:00h), espacios de uso común (auditorios, talleres, etc., bajo reserva y factibilidad de espacio). Posibilidad de representación estudiantil y otros.
10. Experiencia estudiante MAM: Dada la conformación de su malla, en el MAM se conforman de manera espontánea diversos colectivos de estudiantes. Nuestro programa ha apoyado actividades extensionales que puedan generar espacios de participación tanto para

los/as estudiantes actuales como para ex-estudiantes a través de seminarios o exposiciones. La intensidad del programa se refleja en la cantidad de cursos y horas de trabajo, tanto en clases como en los ejercicios autónomos, que buscan potenciar los procesos de creación, reflexividad y aprendizaje técnico. Además, los/as estudiantes suelen permanecer como cursos cohesionados durante su trayectoria, favoreciendo así el trabajo colaborativo y la formación de colectivos. La relación con los profesores es cercana, permitiendo discusiones académicas fructíferas para la creación artística medial. Además, el programa cuenta con una coordinación dedicada a gestionar los aspectos administrativos y curriculares en coordinación con la Escuela de Postgrado y Secretaría de Estudios de nuestra Facultad.

11. Costos según publicación al 15 ago 2025 sitio facultad:

Matrícula: 5,2 UF - *Valores no reembolsables. Este valor es anual, y el programa considera mínimo 3 matrículas.

Arancel total: 236 UF - *Valores no reembolsables.

Arancel semestral: 59 UF - *Valores no reembolsables.

Los valores del arancel y matrícula son referenciales.

El monto del arancel se convertirá en pesos según el valor de la U.F. del día en que el postulante seleccionado realice el pago de matrícula y documente su arancel.

La forma de documentar el arancel puede ser el costo total del programa, o el semestre. En el siguiente año se documentan 2 semestres.

Documentar arancel: compromiso incondicional al pago de las cuotas de arancel semestral o anual del programa de postgrado, que adquiere el/la estudiante a inicios del semestre y al momento de matricularse, por medio de un pagaré o respaldo de arancel con los métodos de pago disponibles. Indicadores Banco Central de Chile U.F. Para estudiantes extranjeros: qué es una U.F.

12. Posibilidad de descuento por pago anual o total del programa: cada año, se fijan fechas límite para optar a una rebaja por el pago anual o total del arancel. Si estás interesado/a en esta modalidad de pago para optar a este beneficio, consulta al correo postulacionpostartes@uchile.cl

13. Algunas becas externas: Beca Chile Crea (hasta 25 de Agosto a las 15:00); ANID (no abierta aún); AGCID, Programa de Becas de la cooperación del Sur.

14. Malla del programa:

El Plan de Formación tiene un total de 90 créditos, cada uno de los cuales representa 27 horas de trabajo del(la) estudiante. El plan de estudios sugerido, distribuido en cuatro semestres, se detalla a continuación.

I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre
Aplicaciones Tecnológicas A (3 cr.)	Aplicaciones Tecnológicas C (3 cr.)	Taller C (5 cr.)	AFE (30 cr.)
Aplicaciones Tecnológicas B (3 cr.)	Laboratorio C (2 cr.)	**Taller D (5 cr.) (Hito aprobación Proyecto AFE)	
Laboratorio A (2 cr.)	Taller A (5 cr.)	Metodología A (3 cr.)	
Laboratorio B (2 cr.)	Taller B (5 cr.)	Metodología B (3 cr.)	
Seminario (4 cr.)	*ACE (6 cr.)	*ACE (6 cr.)	
Taller Seminario Práctico (3 cr.)			
17 cr.	***21 cr.***	***22 cr.***	***30 cr.***

En el primer y tercer semestre será requisito la participación en Midterm (Midterm I y Midterm II, respectivamente), mientras que a fines del tercer semestre será requisito la participación en la actividad de Coloquio. Estas instancias corresponden a actividades de seguimiento y no conducen a créditos, pero deben ser aprobados por los/as estudiantes.

15. Modalidad de los cursos y créditos stc: la mayoría de los cursos son presenciales y de 8 semanas de duración. Dos cursos son teóricos y son parcialmente telemáticos (Metodología y Seminario). Total a cumplir: 90 créditos STC.
Eje Área Aplicaciones Tecnológicas: 6 cursos, 48 créditos STC.
Eje Teoría y Estética de los Medios: 3 cursos, 10 créditos STC.
Eje Proyecto Autoral: 5 cursos, 23 créditos STC.
Asignaturas complementarias electivas ACE: 12 créditos STC
Desarrollo AFE: 30 créditos STC

16. Actividades importantes: Midterm I y II**:** instancias de encuentro comunitario del MAM en donde cada estudiante expone alguno de los proyectos desarrollados dentro del programa, o reflexión escrita. No conduce a créditos, pero es de carácter obligatorio.
Coloquio: hito que marca el inicio del desarrollo de la AFE (informe escrito + trabajo práctico). Es obligatorio para iniciar el proceso de AFE y debe ser aprobada.

17.Exigencia académica: Cada estudiante debe entregar al menos un trabajo, ya sea escrito y/o práctico por curso, según la programación de este, con el fin de obtener una evaluación. Entendiendo que es un programa vespertino, los/as estudiantes deben poder comprometerse a asistir regularmente a clases (mínimo 80% de asistencia por curso) y al desarrollo constante de ejercicios prácticos, obras / proyectos y reflexión escrita.

18. Profesores/as 2025:
Comité Académico: Angela Cura, Javier Jaimovich, Mónica Bate.

Profs. Claustro: Angela Cura, Francisca Montes, Javier Jaimovich, Daniel Cruz, Rainer Krause, Leonardo Cendoyya, Sean Moscoso, Bruno Perelli, Mónica Bate, Cristián Gómez-Moya.
Profs. Colaboradores: Valentina Montero, Valeria Radrigán, Christian Oyarzún, Claudia González, Reinhardt Schulz, Demian Schopf, Felipe Cortés.

19. Áreas de desarrollo (Líneas de investigación): Sujeto y Lenguaje, Cultura y Medios y Objeto Tecnológico

Sujeto y Lenguaje : Se comprende como un área de investigación creación que observa al sujeto como centro de análisis y estudio, desde una visión proyectiva del ser contemporáneo y sus relaciones con el contexto tecnológico y el desarrollo de nuevos paradigmas que se insertan en el campo social. El énfasis está en las articulaciones del lenguaje, sus contextos históricos y variaciones tecnológicas.

Objeto Tecnológico : Se comprende como un área de investigación creación que observa la articulación, intercambio y cruce de nuevas y obsoletas tecnologías. Sus emplazamientos transdisciplinares como sistema y modelo de construcción compleja. El énfasis está en el proceso constructivo del objeto técnico y sus posibles variaciones en el contexto tecnológico actual como histórico.

Cultura y Medios : Se comprende como un área de investigación-creación que observa la articulación y desarrollo de sistemas culturales locales/globales, las extensiones modales de inserción tecnológica, la *medialidad* como concepto relacional y los diálogos con otras disciplinas afines al campo de la creación.

Referencia profesores/as guía:

Cultura y Medios	Daniel Cruz, Cristián Gómez, Ángela Cura, Francisca Montes, Sean Moscoso
Sujeto y lenguaje	Javier Jaimovich, Rainer Krause, Francisca Montes, Cristián Gómez
Objeto tecnológico	Javier Jaimovich, Mónica Bate, Daniel Cruz, Leonardo Cendoyya, Bruno Perelli, Francisca Montes

20. Sobre la AFE (proyecto tesis): Al ser un programa de postgrado de tipo profesionalizante, los/as estudiantes desarrollan una **a**ctividad **f**ormativa **e**quivalente a una tesis, la que consiste en un trabajo práctico (obra de creación artística medial), la que va acompañada de un texto de características reflexivas y que se refiere al proyecto u obra de creación (trabajo práctico). Por otra parte, el anteproyecto de postulación debe considerarse como un esbozo inicial de este proyecto, pero se espera que a lo largo del programa, este se vea influenciado por lo que se aprenda y experimente en los cursos del MAM. Los proyectos pueden resultar en diversos formatos, ya sea escénicos, instalativos, de intervención y otros; pero siempre con el objetivo de generar una obra de creación artística-medial.
Cualquier duda, por favor escribir a:
contacto.mam.artes@uchile.cl
postulacionpostartes@uchile.cl

Anexo
Descripción general de asignaturas

Taller Seminario Práctico
El taller de Seminario Práctico propone dos áreas de ingreso al MAM por medio de contenidos dirigidos al Arte Sonoro y/o al Video experimental. A través de esto, se busca generar proyectos iniciales desde un reconocimiento histórico-artístico como también de las prácticas artísticas, 3 créditos STC.

Taller
El Taller es el lugar donde el estudiante del MAM genera desde su propia inquietud diversos modelos proyectuales vinculados a las artes desde un sentido interdisciplinar. Esta asignatura es de orden troncal y busca afianzar la producción de autor por medio del ejercicio práctico y teórico. El/La estudiante del MAM debe cursar cuatro niveles de Taller, 20 créditos STC.

Aplicaciones
El área de aplicaciones busca el ingreso del estudiante a contenidos de orden programático que provean una base sustentable en la producción de taller, como también la posibilidad de generar nuevos campos de asociaciones disciplinares desde el estudio organizado de modelos aplicados a la electrónica, sonido y la imagen en campos materiales e inmateriales. El estudiantes del MAM debe cursar tres niveles del Aplicaciones, 9 créditos STC.

Laboratorios
El área de Laboratorios busca generar campos de exploración interdisciplinar práctico, que conduzcan y posibiliten la actividad constante del cuestionamiento del medio y soporte expresivo. Esta área es de carácter investigativo material cuyos resultados se modifican desde las decisiones propias de los/as estudiantes. El/La estudiantes del MAM debe cursar tres niveles de laboratorios, 6 créditos STC.

Seminario
Es un curso orientado a la inserción de contenidos teóricos dentro de las asignaturas del MAM que permite explorar diversas asociaciones del contexto de las artes mediales. Es un espacio de orden reflexivo teórico el cual se empalma con la producción de arte en un sentido histórico para reconocer diversos cruces y visiones de las relaciones entre cultura y medios, 4 créditos STC.

Metodologías
Espacio que busca generar un campo de desarrollo que otorgue conceptos, elementos formativos y de estímulo a la investigación, a fin de desarrollar líneas de trabajo en torno a medios y sistemas creativos de reconocimiento autoral. Los/as estudiantes del MAM deben cursar dos niveles de metodología, 6 créditos STC.

AFE (Tesis)

Está orientada a la realización de una Actividad Formativa Equivalente, que consiste en un trabajo individual y que comprende un proyecto de creación artística y un escrito que lo sustente. Este es el lugar donde se desarrolla el Proyecto de Grado y el estudiante debe mostrar manejo del conocimiento en el tema, y destacar la aplicación de los conceptos, metodologías e instrumentos proporcionados por el MAM. Por medio de este trabajo, el/la estudiante demostrará sus competencias en la creación y capacidad reflexiva en el ámbito de las prácticas contemporáneas de las artes mediales, 30 créditos STC.

Electivos (ACE)

Estas asignaturas permiten a los estudiantes del MAM participar de los contenidos dictados por otros programas de postgrado de la Facultad a elección según las propuestas de cada semestre. Estos electivos buscan ampliar el campo reflexivo y curricular de los/as estudiantes, teniendo que cumplir con 12 créditos STC.